

La investigación nacional y el Congreso Universitario

Salvador Martínez Della Rocca *

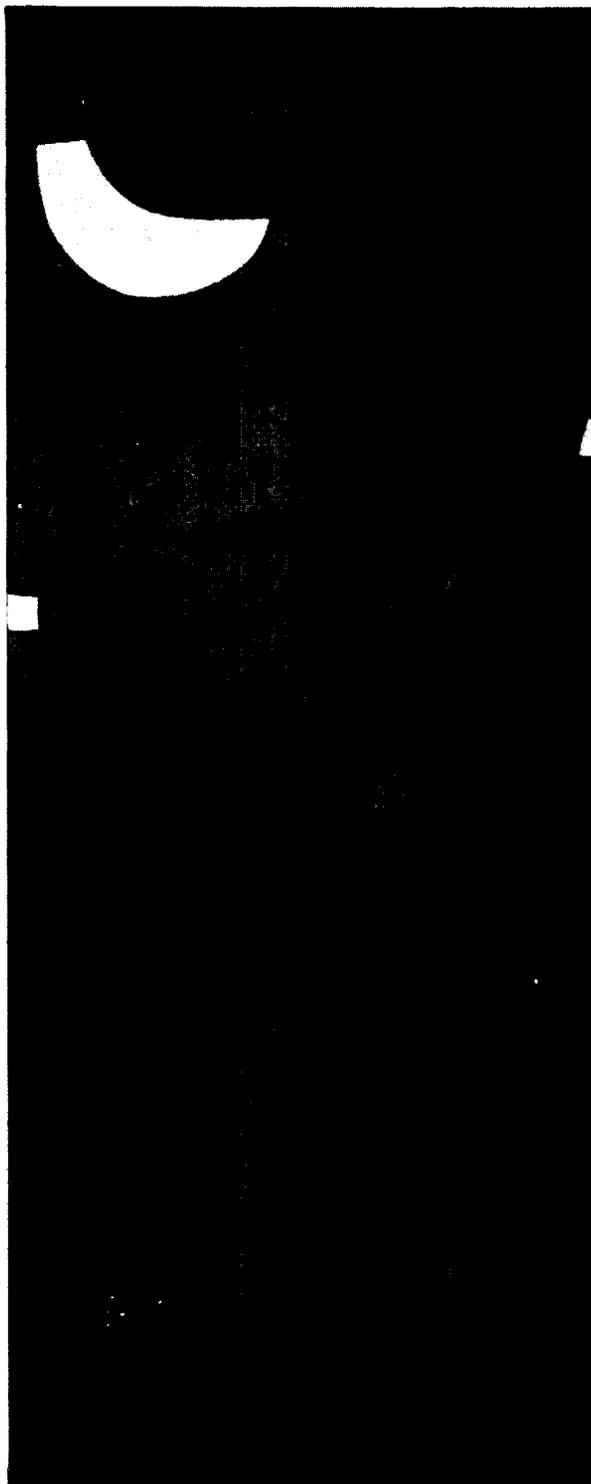
En este breve artículo deseo sólo exponer algunos datos que nos muestran con claridad la alarmante situación en que actualmente se encuentra la investigación en nuestro país y enumerar los acuerdos más sobresalientes que, ante este problema, tomó el Congreso Universitario. Veamos:

A diferencia de los países llamados desarrollados que destinan para Investigación y Desarrollo (I y D) presupuestos que oscilan entre el 2% y hasta el 5% del Producto Interno Bruto (PIB), en México desde 1982, la tecnoburocracia que nos gobierna viene asignando a este importantísimo rubro sólo el 0.35% del PIB. En consecuencia, si en aquellos países, los desarrollados, existen entre 20 y 50 investigadores por cada 10 000 habitantes, en México la cifra se limita a sólo 2.4.

Ahora, si bien se puede argumentar que la comparación es inadecuada, queremos señalar que países con desarrollo similar al nuestro como Corea del Sur, España o Argentina, poseen entre 5 y 10 científicos dedicados a I y D por cada 10 000 habitantes, es decir, de 2.5 a 4 veces más que nosotros y, en varios de estos países el gasto en este rubro supera el 0.5% del PIB, cifra que casi dobla la nuestra.¹ Esto es un ejemplo más de que el problema no es sólo de crisis sino fundamentalmente de política económica.

Resultado de lo aquí expuesto es que nuestro país tiene un sistema científico sumamente reducido. De los 19 271 científicos que teníamos en 1984 y tomando como muestra el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), sólo el 15% trabajaban en el sector primario, el 12% en el secundario y el 73% en el terciario (educación y salud).² Análogamente y con la sola intención de exponer nuestras posibilidades y limitaciones para ampliar nuestro sistema de aparato científico, quiero señalar que en México en 1987 se graduaron 172 doctores en todo el país, de los cuales 83 se titularon en la UNAM. En contraste, Estados Unidos de Norteamérica produce 31 000 doctores al año y, no obstante esta impresionante cifra, calculan que para el año 2006 tendrán un déficit de 400 000 investigadores.³ En la medida en que las becas para maestría y doctorado continúen fluctuando entre los 400 000 y 700 000 pesos respectivamente, la fuga de cerebros de nuestro país tendrá en el vecino del norte un espacio razonable donde acomodarse.

Ahora bien, en el caso de nuestra Universidad, la Nacional, el problema se agudiza y adquiere una particularidad especial porque, como he señalado en varias ocasiones, la UNAM produce el 32% de la investigación biológica que se realiza en el país, 37% en química, 46% en física, 81% en astronomía, 56% en ciencias de la tierra, 36% en matemáticas, 38% en ciencia política, 58% en filosofía, 42% en literatura, 50% en ingeniería aeronáutica, 38% en ingeniería civil, etc. En contraste las universidades privadas participan sólo con el 1.5% de la in-



* Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

¹ De la Peña, Luis, *Cuadernos del Congreso Universitario*, No. 17. Sobre este punto, ver también la conferencia temática del Mtro. Arturo Bonilla, *Cuadernos del Congreso Universitario*, No. 16.

² *Ibidem*.

³ Pardo, Annie. *Cuadernos del Congreso Universitario*, No. 16.

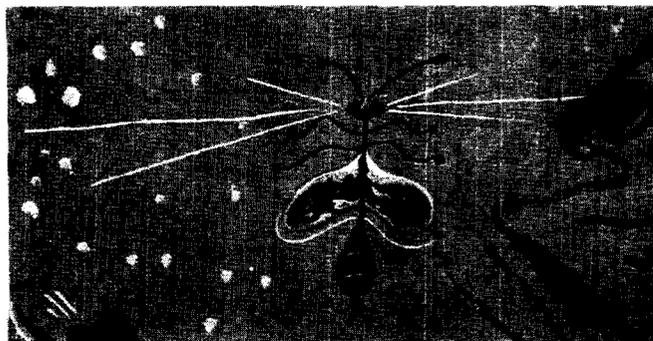
vestigación que se realiza en el país y la empresa privada participa con un ridículo 3%.

Sin embargo, no obstante esta función sustantiva que nuestra Universidad realiza para la Nación, tomando como año base 1978, su presupuesto, en términos reales, decreció de 1982 a 1987 a una alarmante tasa anual promedio de 11.3%, de tal manera que su presupuesto de 1987 fue equivalente al que tenía en 1975. En consecuencia, las partidas para docencia, extensión y difusión, becas, posgrado e investigación sufrieron en esos mismos años serias contracciones. El presupuesto para docencia decreció de 1982 a 1987 a una tasa anual promedio de 10.6%, el de investigación en -8.4% y el del posgrado en -12.6%.

Ante este crimen a la cultura nacional, la mesa VIII del Congreso Universitario tomó entre otros, los siguientes acuerdos que fueron aprobados en la plenaria correspondiente:

- 1) Impulsar la formación de investigadores, promoviendo desde el bachillerato acciones encaminadas en este sentido.
- 2) Duplicar en 10 años la planta de investigadores de la UNAM. Con este fin se abrirán el número de plazas que sean necesarias para alcanzar dicho objetivo.
- 3) La UNAM se compromete a obtener los recursos necesarios para que todos los proyectos de investigación que sean académicamente aprobados puedan llevarse a cabo.
- 4) Otorgar nombramiento de investigador y las condiciones para realizar investigación, a todos aquellos profesores que lo soliciten y tengan los méritos curriculares suficientes.
- 5) Promover todas las áreas de investigación, desde las humanísticas y artísticas hasta las de ciencias sociales y naturales. La UNAM no tiene áreas prioritarias. Todas las áreas deben desarrollarse de manera equilibrada.
- 6) En cuanto a la investigación tecnológica que actualmente se encuentra muy atrasada con respecto a las demás, se acordó darle los apoyos necesarios para su desarrollo.
- 7) Se acordó tomar las medidas necesarias para promover que más investigadores participen en las labores de docencia y que más docentes se integren a las labores de investigación.

Estas y muchas más medidas, fueron aprobadas por el Congreso Universitario para fortalecer la función de investigación. Desde luego cada una de ellas requiere de un análisis profundo para poder evaluar sus repercusiones a futuro en nuestra Universidad.



Temas de hoy

Viene de la 32

tan del mercado internacional. Nuestro país se ha transformado en unas cuantas décadas de ser el primer exportador latinoamericano, hasta alcanzar el dudoso título de primer importador mundial del producto. Juan Ku Vera, examina distintos factores económicos y tecnológicos que condicionan en el corto plazo la imposibilidad de México para lograr la autosuficiencia en la producción de este producto lácteo.

En el plano internacional Juan Arancibia nos presenta algunas reflexiones sobre el comportamiento de los gastos de inversión en los países latinoamericanos durante la década de los ochenta y los principales factores (transferencias de recursos, disminución de flujos de inversión extranjera, deterioro en los términos de intercambio, fuga de capitales, etc.) que explican la contracción de la inversión productiva en nuestros países durante los últimos años.

Argelia Salinas analiza la etapa más reciente, neoliberal, del proceso de modernización capitalista de la agricultura mexicana, remarcando la importancia que en esta problemática adquieren factores como la liberalización del comercio agropecuario, la conformación de la bolsa agropecuaria, la desincorporación de las empresas estatales y la privatización de las formas de tenencia colectiva de la tierra.

En torno a los cambios recientes en los países del "socialismo real", Saúl Osorio plantea algunas interrogantes acerca del Estado y de las posibles salidas a la crisis de dichas sociedades. Contrasta el papel del Estado en el capitalismo con el surgimiento de los regímenes de Europa Oriental y aporta algunas hipótesis para explicar la caída de los gobiernos de esa región. Por último destaca las consecuencias que acarreará el proyecto neoliberal para los trabajadores, así como la necesidad insoslayable de considerar una alternativa socialista verdadera.

Las medidas aprobadas para fortalecer las actividades de investigación en el pasado Congreso Universitario son examinadas por Salvador Martínez a la luz de distintos indicadores, que expresan la penuria en que se encuentra la investigación científica nacional, comparada con los recursos que para su desarrollo se realizan en otros países.